

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Martes 3 de Septiembre de 1.930

Número 23.118

UNA MEJORA

Ayer, un señor nos pregunta y nos dice que qué es lo que pasa con el proyecto de la Ciudad Jardín, que no hablamos nada de él. Efectivamente; nos la prometíamos muy felices viendo cómo este proyecto caminaba por terreno llano, sin la coorte de obstáculos y dificultades, que estamos acostumbrados a que se acompañe a todo proyecto útil y beneficioso. Pero para no desmentir esta regla general que nos rige, y de la cual no nos apartamos nunca, he aquí que esos obstáculos y dificultades han surgido cuando menos se esperaba. El proyecto tuvimos la gran suerte que fuera aprobado antes de dar cerrazón a los que le precedieron. Una vez que fué aprobado, lo natural era que no sufriese paralización alguna y que se le asignara la cantidad precisa para que pudiesen dar comienzo las obras en breve plazo. Para poder asignar esa cantidad, había una consignación en los presupuestos del Ministerio de Economía de ciento diez millones de pesetas. No había, pues, motivo para dudar ni esperar tropiezo alguno.

Así las cosas, tanto nosotros, que siempre estamos al atisbo de que se presenten ocasiones para que mejore nuestra capital y encuentren ocupación los sin trabajo, creímos firmemente que dichas obras no podrían sufrir retraso alguno. Así también lo suponía la Empresa constructora y comenzó los preparativos para colocar la primera piedra y que las obras comenzasen sin interrupción alguna. Se señalaron fechas, se hizo el contrato de construcción, se comenzó a hacer invitaciones, se ordenó el previo replanteo y todo parecía marchar como sobre seda. Pero, cuando menos se podía esperar, el actual Gobierno no cree conveniente hacer las respectivas asignaciones para las obras de esta índole en toda España, y como es natural, no hace una excepción con nuestro proyecto y deja sin saber a qué atenernos, porque también la Empresa, desconcertada, no podía en modo alguno saber los derroteros que tenía que tomar.

guro que este proyecto, como tantos otros que se esfumaron, pudiéramos darlo por muerto definitivamente. ¿Pero es que no hay esperanzas de que dicha asignación se haga? ¿Por fortuna va a permitir el Gobierno que se haya realizado un proyecto y se aprobara, y con la certeza de que se haría la asignación correspondiente, hiciera enormes sacrificios como los que supone el mismo proyecto y la compra de terrenos, para después decir «de lo dicho no hay nada»? No creemos que esto llegue a suceder, aun cuando quien puede hacer lo que quiere. Pero por el momento hemos entrado en un periodo de desconcierto, que hace dudar a los que más fé pudieran haber puesto en esta mejora.

La esperanza más segura, la mayor garantía que tenemos de que dicho proyecto no irá al cesto de los papeles rotos, está precisamente en la adquisición de dichos terrenos. Se han adquirido a un precio no muy excesivo; ha regido la medida no por tahullas, sino por metros, como dedicados a solares, a construcción. Apesar de la economía con que se compraron, como se trata de muchos miles de metros, la cantidad aportada por la referida Empresa importa una suma considerable de miles de pesetas que han sido pagadas. Si ese proyecto no tuviese realidad, ese capital empleado sería si no perdido del todo, casi muerto, sin producir en relación al empleado, y esto en verdad no lo habían de consentir los apertadores de ese dinero. Esto, pues, constituye, como decimos, la esperanza más legítima y la mayor garantía de que más tarde o más temprano, la Ciudad Jardín comenzará a construirse, por que esa construcción constituye un buen negocio, y el no realizar el proyecto un negocio malísimo.

Las últimas noticias que tenemos, no son pesimistas. La Empresa, como es natural, no desea que permanezca mucho tiempo sin producir ese dinero que ha invertido, y está estudiando la forma de dar comienzo, aun sin esperar la resolución del Gobierno, que puede tardar más o menos tiempo en atender el compromiso adquirido con estas Sociedades o Empresas. ¿Logrará este

buen deseo de no esperar más tiempo? Eso es lo que esperamos, saberlo, para poder dar a nuestros lectores noticia tan grata como la de que van a comenzar dichos trabajos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

3 de Septiembre de 1885

La prensa dedicó grandes elogios a don Eustaquio de los Ríos Zarzosa, por haberse presentado en el Cementerio a ayudar al enterramiento de cadáveres por del cólera, y a D. Sixto Espinosa y don José Revueltas, por importantes donativos hechos a familias pobres.

—Fallecieron, víctimas del cólera, el comandante retirado don

Pedro Vicensa, el profesor de música don Francisco Bedmar, el contador de los Establecimientos de Beneficencia don Federico Martínez, el beneficiado de la Catedral don Miguel Romero, doña Margarita Boleas, esposa de don José García Benito, y el aficionado al arte dramático don Manuel Terriza.

—Se recibió un telegrama de Madrid dando cuenta de haberse encargado de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, nuestro paisano don Arcadio Roda.

—Durante las últimas veinticuatro horas, ocurrieron 105 invasiones y 65 defunciones del cólera.

Este número ha sido visado por la censura

RECUERDOS DE AYER

El pájaro que descubrió América

A seiscientos cincuenta leguas de las islas Canarias, una hermosa tarde del mes de Octubre de 1402, hundíase el sol lentamente en las azules aguas del mar y a sus postreros rayos, descubriábase, como perdidas en la inmensidad de aquellas inexplorables aguas, tres débiles carabelas, en cuyas popas se leían tres nombres: «Santa María», «Pinta» y «Niña».

A bordo de la primera, inquiriendo con mirada ansiosa el horizonte, un hombre—una voluntad y una fé hechas carne—buscaba algo que podía considerarse una quimera. El hombre era Colón: la quimera un Nuevo Mundo.

Después de una muda interrogación al espacio sin fin, Colón se dirigió a la brújula y sus ojos la contemplaron con espanto. La aguja, en lugar de dirigirse directamente hacia la estrella polar, se desviaba medio punto hacia el Noroeste.

¿A qué obedecía aquel fenómeno?

El genovés, pálido y desalentado, se dirigió a su camarote y tomando un mapa se abismó en su estudio.

A su paso por cubierta los hombres de la tripulación lo miraron con odio sin disimular y hasta alguno, más desesperanzado y vehementemente, murmuró en voz baja:

—¡Muera el Almirante!... ¡Volvamos a España!...

Tras varias horas de muda interrogación al mapa sin que éste le diese la clave del enigma, Co-

lón en un momento de desaliento, se hincó de rodillas ante un crucifijo que pendía de la pared de su camarote y en una íntima oración se dirigió a Dios implorando la pronta realización de su sueño antes de que sus hombros, ya minados por la incredulidad y la desconfianza, le hiciesen fracasar quizá en el momento supremo de realizarse.

De repente un hombre entró en el camarote. Era Alonso Pinzón, el comandante de la «Pinta».

—¿Qué grave motivo os obliga a abandonar vuestro barco y venir al mío?—preguntó el almirante irguiéndose.

—Vais a saberlo. Mis hombres se han sublevado y no hay medio de reducirlos. Les asusta este viaje por lo desconocido a tantas leguas de la madre Patria y juzgan vuestros proyectos de quiméricos.

—Bien. ¿Qué pretendes?

—Volver a España.

—¡Antes me arrojaría al mar con una piedra al cuello que retroceder en mi empresa!

—En ese caso, id a calmarlos si podéis.

Colón mandó botar al agua una lancha y con dos remeros en ella trató de subir a cubierta en la «Pinta» y en la «Niña», pero en ambas se negaron a recibirle, gritándole:

—¡Atrás! ¡O nos salvais u os arrojamus al mar!

Colón, vencido por sus hombres, se dejó caer en la barca con desconuelo y se cubrió con las

UNA CARTA

ESO, ES UNA INFAMIA

manos los ojos llenos de lágrimas, mientras el bote volvía a la «Santa María».

Mientras tanto, en el camarote del Almirante se habían reunido en consejo los hermanos Pinzón, el médico, el cirujano, el escribano y cuatro jefes de escuadra. El consejo fué breve y rotundo. O se volvía proa a España, o Colón moriría.

Cuando el genovés volvió, Pinzón le puso el dilema: o volverse o le arrojarían al mar.

—¿Y volveríais a la Patria con ese crimen tan abominable?... ¿Qué dirían los Reyes Católicos? —dijo Colón.

—Que estábais loco y que convencido de ello os matásteis.

Colón hizo un último esfuerzo para convencerles.

—¡Tres días de prórroga!... ¡Tres días solamente! —suplicó.

—¿Qué se decide? —preguntó Alonso Pinzón.

—¡Volver la proa! —contestaron todos.

—¡No, mientras yo viva! —rugió Colón desesperado.

—Pues cúmplase la sentencia —ordenó Pinzón.

Le ataron codo con codo y le subieron a cubierta. En aquel momento amanecía y a la pálida luz de la aurora, la marinería de las tres carabelas agrupadas, aplaudió con furor los preliminares de la ejecución.

Colón quiso hablar a su gente, pero no le fué permitido.

Ataron un pedazo de hierro a una cuerda embreada y le colgaron del cuello de Colón. Este, se postró de rodillas y en medio de un religioso silencio, la oración del vencido subió a Dios en una postrer súplica de desesperación.

Como una contestación del Todopoderoso, el trino de un pájaro vibró melodioso en lo alto del palo mayor.

El genovés, radiante de alegría, se levantó exclamando:

—¡Donde hay pájaros hay nidos, y los nidos están en tierra!

—¡Prórroga!... ¡Prórroga!... —gritaron entonces varias voces.

La prórroga fué concedida. El Almirante fué desatado y hora y media más tarde un marinero gritaba desde la «Pinta»:

—¡Tierra a la vista!...

Colón, que se hallaba junto al médico, cayó sobre sus brazos accidentado, derramando copioso llanto. Cuando el cañón de la «Pinta» vibró, volvió en sí y bajaron a tierra, donde todos imploraron humildemente su perdón.

América estaba descubierta. Colón, en un sueño profético, la había presentado, pero sin el ave salvadora que se adelantó a recibir las gloriosas naves, el Nuevo Mundo hubiese permanecido ignorado quien sabe cuantos años más y Colón hubiese muerto oscuro y escarnecido por visionario.

FIDEL PRADO

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

Nadie, dentro de los sectores políticos de esta provincia ignora nuestra actitud y nuestros compromisos, y mucho más dentro y fuera de ella, comenzando por las autoridades, están perfectamente percatados, no solo de nuestro ideario, sino de nuestro programa concreto en orden al presente y al futuro. Hombres sinceros y leales, a todos cuantos nos pidieron en buena forma una explicación en estos órdenes, se la dimos clara y concluyente. No había necesidad de ello, porque nuestra consecuencia política está por encima de todo, y liberales conservadores nacimos a ella, y liberales conservadores moriremos en las filas de ella. Pero el periódico «La Independencia», como una excepción, se le ocurre preguntarnos, nada menos que en nombre de la opinión seria y sensata de Almería, en un artículo que ha de ser motivo de estas líneas.

Tiene el periódico ultraderechista la mala costumbre de admitir y publicar, como suyo, cuanto le llevan sus colaboradores más o menos espontáneos, sin paramientos en su contenido, y de ahí que sea el periódico quien nos injuria y calumnia políticamente, y no el candotiero, que desde la sombra ejercita la pluma a guisa de alevoso puñal. Quiero pues, creer que en este caso, únicamente haya cometido «La Independencia» el pecado de imprudencia temeraria, y por lo que tenemos de común en ese ideario, dejo a un lado su responsabilidad y voy derecho al juicio que merece el artículo en cuestión.

Era necesario al articulista establecer toda clase de premisas, completamente falsas para llegar a la consecuencia de que el Alcalde de Almería está de acuerdo con los enemigos del orden, para complacerles en todo, y de esa consecuencia deducir esta otra, que, perteneciendo el señor Haro a la política jimenista, y no habiendo éstos hecho declaración, en cuanto al régimen, a la religión y al orden, somos los Jiménez, los que, en relación con un eminente hombre político, aconsejamos al Alcalde esa táctica punible. En suma; que los Jiménez y los jimenistas, somos unos traidores al régimen, a la religión y al orden. Por esto decía yo antes, que no considero al periódico «La Independencia» complicado en esta infame imputación, ya que a éste le consta, que, por lo menos, en uno de esos enunciados procuramos estar al lado de los mejores y, desde luego, muy por encima de los que hacen de la religión una escala de arribismo. Mucho menos había dicho del Alcalde ese periódico, atribuyendo todos sus supuestos a debilidades y complacencias de éste no a intención dañosa de faltar a sus sagrados deberes, y ya nos había parecido a no pocos, quizás a to-

da esa opinión seria y sensata, cuya representación se atribuye al osado articulista, un exceso de celo o una mala pasión llevada a las columnas de aquel.

Tendré, pues, que comenzar, por la afirmación de que esa debilidad, esa complacencia, o esa deslealtad, como última palabra de la innoble campaña, son un mito, una conseja inventada contra don Ginés de Haro, y contra nosotros, que con mucho gusto y completa tranquilidad de conciencia estamos haciendo nuestra su insuperable gestión como Alcalde. No me dejarán mentir todos los demás periódicos de Almería, acaso la propia «Independencia» en alguna ocasión solemne, de quienes el Alcalde ha merecido sinceros y repetidos aplausos. Y como demostración tangible de la mentira que envuelven esos asertos, ahí están las actas del Ayuntamiento, donde pueden verse los profundos antagonismos que en ocasiones ha habido entre el Alcalde y esos elementos. Y conste que yo no tengo por qué hacerme los juicios y los conceptos que el articulista emite sobre la actuación de esos elementos. Hay más: y es que, la causa ocasional de los disturbios recientes, o sea, la conferencia del señor Palanco, fué acordada por unanimidad en un pleno de la Corporación municipal, con una añadidura de iniciativa del Alcalde. De suerte que en la cloaca que el articulista ha puesto su turbina, tiene su paternidad en la unanimidad de los concejales, la mayoría de los que no son jimenistas, ni quizá políticos, y por tanto, si hay lógica en el mundo, ha debido extenderse el anatema de ese pontífice de ropa corta, hasta todos los concejales que votaron ese acuerdo.

Pero no era eso lo que perseguía nuestro risible acusador. Lo que este ha perseguido, sin pararse en barras, es inferir una puñalada mortal al Alcalde, y al partido liberal conservador, individualizando a este con el sobrenombre de jimenistas, para que la acometida y el agravio fuesen más personales. Y eso con un propósito no desinteresado ya que es de pública notoriedad, que obedece a una maniobra política del más puro estilo caciquil tan abominado con hueca palabrería por ese individuo no sabemos si ganado su ánimo, ante algo más positivo que el puro ideal. Pues aquí estamos los Giménez y los jimenistas, para repeler la agresión y soy yo, el más viejo de todos, quien toma la palabra, porque no obstante mis años, y mi jefatura, casi, nada más que honoraria, se trata de un caso de honra y no debo ni quiero dejar incumplido este deber ni abdicar de esta prerrogativa. Los demás de mi familia, en particular el que tan ventajosamente me sustituye, y todo el partido, quedan arma al brazo y dis-

puestos a cumplir con todos sus deberes, desde el momento en que se desemboca el articulista y sabemos si se trata de una persona solvente y si habla en nombre de un partido, de una pandilla, o de sí mismo.

Por ahora, basta con mi protesta rotunda, categórica, indignada contra esa superchería, de la que sólo me hago cargo para devolver la intención con que ha sido lanzada al rostro de quien la inventó, sea persona, pandilla o partido. No está dentro del derecho de gentes entre personas bien nacidas, y por consiguiente, yo no tengo otra regla que aplicarle que la de mi protesta y mi desprecio. Ofrecer explicaciones ante ese inmundito libelo, valdría tanto como concederle beligerancia, y yo no puedo descender a dadas a quien de tal manera las pide, sin títulos conocidos. Me basta recordar una frase célebre que sintetiza mi pensamiento: «Nosotros, somos nosotros», y la opinión sana, la no infectada por bajas pasiones, sabe que nuestra norma es la lealtad, que nuestro régimen es la monarquía, nuestra religión la católica, y nuestro partido el liberal conservador.

Cuide el articulista de no volver a poner en tela de juicio el honor ajeno porque puede dar lugar a que pensemos que estima muy poco el suyo propio. Y aquí termino, dejando por respeto de mí mismo, no pocas cosas más, porque como dijo el ilustre marqués de Valdegamas, que de ciertos espectáculos hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco, y eso me sucede a mí con la campaña emprendida utilizando el vehículo de «La Independencia».

MANUEL JIMÉNEZ RAMÍREZ.

Vara 1 de Septiembre de 1930.

PRÓXIMA LLEGADA

Visita de turistas

Confirmando la información que publicamos en el pasado Junio, el día 15 del corriente fondeará en este puerto el vapor correo inglés «Rawalpindi».

Este soberbio buque realiza un crucero desde Southampton a Londres, tocando en los puertos de Cádiz, Barcelona, Monte Carlo, Ajaccio, Almería y Vigo.

El «Rawalpindi», que conduce 300 turistas, fondeará el citado día 15 a las nueve de la mañana, saliendo a la una de la tarde.

Viene consignado a los señores Mac Andrew y Compañía.

VIAJEROS

Ha regresado de Alcala, en donde ha pasado una temporada, la familia de nuestro amigo que fué en vida, don Juan Gomez Quezada (q. e. p. d.)

—Desde Abrucena se ha trasladado a Granada, el beneficiado de la Catedral don José Moratalla Moya.

Enlace

Esta noche a las diez tendrá lugar en el Santuario de la Virgen del Mar, el enlace de la bella señorita Consuelo Martín Martín y el médiro de la beneficencia municipal nuestro amigo don Eduardo Pérez Lopez.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra efusiva felicitación.

Campana uvera

Ayer entró a la carga de barri les el vapor «Skulda», con destino al mercado de Liverpool.

Para el día 8 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Algarve», con destino a Copenhague.

Tambien llegará el vapor «Garibaldi», el día 6 del actual, a la carga para Southampton y New castle.

El vapor «Lisken», salió anoche, llevando 1.689 barriles para Bristol y 804 para Cardiff.

En puerto quedó el «Skulda», para Liverpool.

Hoy cargará el «Marsala», para Génova directo.

Suma lo exportado hasta anoche en 25 vapores 76 747 barriles, 2 182 medios y 853 cajas.

En 2 de Septiembre de 1929 se habían embarcado 141.273 enteros, 267 medios y 300 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1928, iban exportados 128.023 barriles y 348 medios.

NECROLOGIA

En Bermeo (Vizcaya) falleció anteayer el padre de nuestro estimado amigo el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de esta capital don Eusebio Eloorrieta Artaza.

El finado, que gozaba de generales amistades en aquella población, desempeñó durante muchos años el cargo de Director del Manicomio en Bermeo, a satisfacción de todos.

Reciba su apenada familia el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

En Granada ha fallecido el conocido industrial de aquella plaza don José Jiménez Rey.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
 Tratamiento antirrábico completo
 Consulta: Eduardo Pérez, ?

Varias noticias

Madrid, 2

Consejo para hoy

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Despedida

El ministro del Perú señor Leguía, ha visitado esta mañana al ministro de Estado señor duque de Alba, con objeto de despedirse de éste por marchar a su país.

Colisión entre huelguistas y guardias

El ministro de la Gobernación señor Marzo, recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos dijo que con motivo de la huelga de pescadores, los huelguistas intentaron impedir la circulación de los camiones que iban cargados de géneros protegidos por la fuerza pública.

En la estación unos grupos apedrearon a los guardias, y estos entonces dispararon, resultando heridos levemente un paisano.

En el resto de España dijo que reinaba completa tranquilidad.

Añadió que creía continuarían la propaganda los afiliados al partido de Unión Monárquica porque le habían anunciado que en breve celebrarían un acto político en Madrid.

Respecto al periodista que abultó los sucesos desarrollados en La Coruña, nos dijo que se llama don Julio Carballo, según aparece en una tarjeta, y se titula redactor de «La Nación» de Buenos Aires, habiendo sido multado en 500 pesetas y además los despachos que intentaba cursar serán enviados al Fiscal de la Audiencia.

Posesiones

Hoy se han posesionado de la subsecretaría del ministerio de Hacienda el señor Pan de Sarraluce y de la Dirección del Banco de España el señor Bas.

El personal de ambas oficinas saludó a sus nuevos jefes.

Planes de reformas

El ministro de Economía señor Rodríguez Viguri llevará al Consejo que se celebrará esta tarde, los planes para las reformas de algunos servicios de un departamento.

Propondrá además varias medidas para evitar se burle lo dispuesto para la tasa del trigo.

Sobre el monopolio de los petróleos

El diario «El Sol», en su número de hoy, se ocupa del monopolio de los petróleos.

Dice que después de tres años de instaurado dicho monopolio, se puede formar juicio sobre sus resultados.

Cree que se ha logrado satisfactoriamente el objetivo fiscal, fracasando en lo que se refiere a la economía de la nación.

Termina diciendo que los amplios objetivos que se asignaron al monopolio murieron en flor, reduciéndose a una simple función recaudatoria.

Sobre la controlización de las operaciones

Se esperan con gran interés los resultados de la controlización de las operaciones de las divisas del Banco de España, creyéndose que se llegará a la normalización del cambio extranjero con relación al valor real de la peseta.

Berenguer a San Sebastián

El jefe del Gobierno señor Berenguer, ha anunciado que el viernes se propone ir a San Sebastián para acompañar a su familia.

Dijo que regresará el lunes a Madrid para asistir al Consejo del martes.

Una cena

Anoche cenaron en la finca Santa María, invitados por su dueño, el señor Berenguer y el ministro de Hacienda señor Wais.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebró Consejo

de ministros bajo la presidencia del general Berenguer.

Al entrar el ministro de la Gobernación general Marzo, refiriéndose a los sucesos que se desarrollaron el sábado, en Almería, dijo a los periodistas que se trataba de alborotos ocurridos en el Ayuntamiento, provocados por los elementos republicanos, debido a que la Policía cacheó a los que intentaban penetrar en el salón, incluso a algunos correcejales.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo de ministros, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se nombró delegado del Estado en la Compañía de los Petróleos al señor Marfil, quien propondrá las reformas que estime convenientes.

Se acordó nombrar una comisión que estudie el margen diferencial de los alcoholes y abrir una información pública sobre el nuevo reglamento.

Se aprobó un expediente estableciendo las reglas para que los obreros ferroviarios gocen de los beneficios de retiro, como así mismo sus familias de la viudedad y orfandad.

El ministro de Estado señor duque de Alba informó acerca de los sucesos desarrollados en los países del exterior, dándoles las debidas instrucciones a los representantes diplomáticos.

Se acordó la concesión de extradición con Finlandia.

También se aprobaron las instrucciones que han de remitirse a nuestro embajador en París señor Quiñones de León para la reunión que ha de celebrar el Consejo de la Sociedad de Naciones y la ponencia para la unión Federal Europea.

Vista de un recurso

En el Tribunal Supremo se vió hoy el recurso de apelación pidiendo la anulación del procesamiento del juez don José Alvarez.

Informaron brillantemente ambas partes.

PERPEN.

SOBRE UN SUCEO

Fallecimiento de un herido

A las once y media de la mañana de ayer, dejó de existir en la Sala de Santa Rosa, de este Hospital provincial, a consecuencia de la gravísima herida que recibiera en el torax, situada en el sexto espacio intercostal derecho, el obrero Miguel Payán, suceso que se desarrolló en las primeras horas de la noche del domingo, frente al establecimiento de bebidas de Justo Manzano, situado en la Avenida de Vilches.

A las tres y media de la tarde, el cadáver del desventurado Payán, desde el benéfico establecimiento fué conducido al Cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

Al sepelio concurrieron numerosos amigos del finado.

¡Descansen en paz!

Juzgado Municipal

DIA 2

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Juan Sánchez Moreno y Salvador Cañadas Sorbas.

DEFUNCIONES.— Miguel Vilchez Rull y José Yebra Cruz.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— María Salmerón Lorca y Francisco B etones Ruano.

DEFUNCIONES.— José Marín Ríos.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

“La divina comedia”

Paraiso es la parte más completa del gran monumento literario que con el título de «La Divina Comedia». Por los anhelos de su autor y por su papel de culminación en un ciclo literario. En él se clasifica el cielo en varias clases sucesivas y rigidamente escalonadas.

Las almas de los bienaventurados se van mostrando en cada una de las regiones celestes que el poeta va atravesando. Los bienaventurados están clasificados en las regiones astronómicas, no ya según sus méritos sino también en relación con los influjos de los astros. En resumen: el Paraiso dantesco es la felicidad del intelecto, el conocimiento y adquisición de la verdad.

“El teatro moderno”

Tan popular revista ha publicado en su último número que constituye el 260 de esta colección y un triunfo más para sus editores, el drama en cinco jornadas original de A. García Gutiérrez titulado «El trovador» y cuyo número

ha sido puesto a la venta al precio corriente de 0 50 el ejemplar.

“La Farsa”

Este popular semanario ofrece a sus lectores, en su último número, la obra cómica de gran éxito «La mar y sus peces», de Antonio Paso y Emilio Sáez, último triunfo de Casimiro Ortas en la Comedia, de Madrid.

«La mar y sus peces», calificada por sus autores de «costumbre hospitalaria indoestánica», es una farsa muy original, en la que las situaciones cómicas y los chistes se suceden sin interrupción.

Los tres actos de «La mar y sus peces» constituyen tres horas de risa.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sección primera — Vista de causa número 121 de 1929 del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Jerónimo Asensio y otro, por el delito de homicidio.— Abogados, don José Muñoz Campos y don Antonio González Sanjuan; procuradores, don Fausto Martínez y don Arturo Navarro Gómez.

Número de ocho páginas

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que a, prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de la cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA. COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos represente plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que puede vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doc.

MI LABOR

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, e examen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios

Instrucción pública

Para los huérfanos del Magisterio

Los recursos que constituirán la dotación o patrimonio para la denominada Protección a los Huérfanos del Magisterio, son los siguientes:

1.º El importe de las cuotas que satisfagan los socios de número, que no podrá exceder del 1 por 100 de su sueldo líquido y de los demás emolumentos de cuantía fija y percepción periódica que tengan asignados.

Los socios jubilados continuarán perteneciendo a la institución, reduciéndose el importe de su cuota en proporción a su haber pasivo líquido.

2.º El importe de las rólizas o timbres especiales que podrá emitir la institución y con los que, además del timbre del Estado, deberán reintegrarse los siguientes documentos:

a) De 50 céntimos, en todas las solicitudes que por los funcionarios comprendidos en este decreto se dirijan a las autoridades de toda clase en relación con los servicios de primera enseñanza.

b) De una peseta, en todos los títulos administrativos que hayan de expedirse a los funcionarios pertenecientes a la institución.

c) De 50 céntimos, por cada

asignatura en todas las matrículas que se efectúen en las Escuelas Normales, excepto cuando tengan carácter gratuito.

d) De diez céntimos, en todas las fichas de peticiones de destino o traslado que formulen los funcionarios pertenecientes a la institución.

3.º En toda alteración de nómina por ascenso de un funcionario socio de la institución y en la primera que se acredite, se liquidará a favor de ésta el aumento de sueldo correspondiente al mes anterior.

4.º El sobrante que resulte de los gastos de edición y premio a los autores de los libros editados por el Estado para uso de las escuelas o centros regentados por el personal adscrito a esta Protección, se liquidará a beneficio del Protectorado.

5.º El importe de los honorarios o pensiones que satisfagan los socios de número por la asistencia y enseñanza de sus hijos cuando no tengan derecho a obtenerlas gratuitas.

6.º El importe de las ventas que puedan realizarse del material que los talleres de los colegios produzcan.

7.º Los donativos y legados particulares que con carácter voluntario puedan obtenerse y las subvenciones que puedan conceder el Estado, las Provincias o los Municipios.

8.º Las rentas que produzcan el capital que la institución logre formar y cualquiera otro ingreso que pueda obtenerse.

Junta general ordinaria

Durante los días 29, 30 y 31 del pasado Agosto, ha celebrado sus anuales sesiones la Asociación provincial del Magisterio primario, tomando acuerdos importantes que han de redundar en beneficio de la clase.

El día 29, se leyó por el Secretario la Memoria anual, en la que la Directiva saliente dió cuenta a la Asamblea de las gestiones realizadas durante su mandato y del estado de cuentas que, en extracto, es como sigue:

Importan los ingresos, 1 669 20 pesetas; idem los gastos, 766 20; líquido a favor de la Asociación, 903 00.

Cantidad que sólo alcanza a 31 de Diciembre de 1929, y se ha ingresado en el Banco Español de Crédito, en la Caja de Ahorros, al objeto de que devengue un interés del 4 por 100.

El día 30 se discutió y aprobó, con algunas modificaciones, un importante proyecto de Reglamento que presentó la Directiva a la Asamblea, y que es obra de una Comisión nombrada a tal efecto, constituida por los señores Gómez, Rubio, Siles y Vázquez.

En este nuevo Reglamento, que ha de regir en cuanto sea aprobado por la Superioridad, se recojen las aspiraciones de la clase y será el basamento en el que se edifique la Asociación fuerte y robusta que todos los maestros desean. En él se establece la proporcionalidad por categorías en los cargos de la Directiva, sin olvidar a los

**Inapetencia hoy
significa**

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD**
para evitar imitaciones.

maestros del segundo escalafón, que tendrán tres puestos cuando menos, y se establecen la Sección de Propaganda, Cultura, y Socorros Mútuos.

El día 31 se procedió a la elección de la Junta Directiva que ha de actuar durante el año 1930-31, y que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Gómez García.

Vicepresidente, don José Martos Peinado.

Secretario, don Antonio Viquez Villasante.

Vocales: por la capital, don Emigdio Gómez Mayor, doña María de la Mata y doña Francisca Torrida Díaz.

Idem por los partidos: Por Almería, don José Brocca Ramón, de Viator; por Berja, don Diego Prados del Aguila, de Celín (Dalias); por Canjáyar, don Eladio Guzmán Hernández, de Instinció; por Gérgal, don Enrique López Salmerón, de Fiñana; por Sorbas, don Salvador Valero González, de Sorbas; por Vera, don Juan Siles López, de Garrucha; por Cuevas del Almanzora, don Juan Martínez Barcelona, de Cuevas del Almanzora; por Huércal Overa, don Avilino del Peral Fernández, de Huércal Overa; por Purchena, don José Donatich Fernández, de Alhambra; y por Velez Rubio, don Eusebio Alías Duarte, de María.

Después de poseionados los señores nombrados, el señor Siles presentó un informe importante y una proposición que fué aprobada por unanimidad: Que se autorice a la Directiva para que mientras se organiza la Sección de Socorros de esta provincia, pueda cancelar los sopros que sean necesarios y cobrenta el fondo social dando cuenta de estos en la próxima junta general que se celebre.

Se acordó la redacción de una circular que se remitirá a todos los maestros de la provincia, sean o no asociados, proponiéndoles la siguiente candidatura para la Junta provincial definitiva de la «Protección a los Huérfanos del Magisterio»:

Maestros: don Ramón Gómez García y don José Martos Peinado.

Maestras: doña Amparo del Real y doña María Luisa Caballero.

torial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación que dará fé del acto.

El tipo que sirve de base al concurso, se ha fijado en la suma de «siete mil ciento ochenta y cinco pesetas con seis céntimos». A los pliegos de proposición se acompañarán por separado la cédula personal del interesado y el resguardo de constitución del depósito provisional, consistente en el 5 por 100 del tipo de subasta. La fianza definitiva consistirá en el 10 por 100 del tipo de remate.

El rematante pagará todos los gastos que ocasiona el anuncio y celebración del concurso.

El contrato se celebrará a riesgo y ventura para el contratante. Las proposiciones se extenderán en papel de 8ª clase, reintegradas debidamente con el timbre municipal correspondiente y redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta.

Regirán como reglas supletorias del concurso, las determinadas en el Reglamento de Contratos Municipales de 2 de Julio de 1924.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a primero de Septiembre de mil novecientos treinta.—GINÉS DE HARO Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

Modelo de proposición

Don N. N..., vecino de..., enterado del edicto y pliego de condiciones para la construcción por medio de concurso de las obras de construcción de aceras, encintado y pavimentación de la calle de las Cruces en el trozo comprendido entre la entrada de la referida vía por la Avenida de Primero de Mayo y las transversales de las de Noria y Orbaneja, de esta ciudad, se comprometo a tomar a su cargo el servicio concursado con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la suma de... pesetas (la cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente.

VENTA ERITAÑA
RESTAURANT ECONOMICO
Comedores próximos al mar
Teléfono 76

Sloman Linie
Para GENOVA directo
El vapor MARSALA está en puerto.
Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura, 5

Finska Angfartygs Aktiebolaget
El vapor PALLAS, cargará el 6 de Septiembre para Helsinki, Abo, y demás puertos de Finlandia.
Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura 5

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd
El vapor MANSUKIA saldrá el 5 de Septiembre para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.
Seguirá: el «Iberia», el 11 del mismo mes.
Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5

D/S A/S Spanskelinjen
El vapor «Solferino» saldrá del 7 al 8 de Septiembre para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.
Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5

Vapores fruteros Para DINAMARCA
El vapor Algarve llegará a este puerto el día 8 de Septiembre para cargar barriles con uva para COPENHAGUE
El agente: H FISCHER.

Para SOUTHAMPTON y NEWCASTLE
El vapor «Garibaldi» saldrá fijamente 6 del corriente, directo para dichos mercados.
Para informes, su Agente MANUEL CARRETERO FERRE.

Sloman & Lauritzen Lines
Para HAMBURGO directo
El vapor **BARCELONA** cargará fijamente el 5 del corriente.
Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5

Vapores de HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Para LONDRES directo
El rápido vapor **SVINTA** cargará el 5 de Septiembre.
Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura 5

DEL PASADO MES

LA GUARDIA MUNICIPAL

He aquí los servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes anterior:

- Detenciones.— Por heridas, 4; por daños, 2; por actos deshonestos, 3; por blasfemia, 5; por orden superior, 7, y por escándalo, 36.
- Auxilios.—A varias autoridades 8; a particulares, 13, y en la Casa de Socorro, 9.
- Criaturas extraviadas y que fueron entregadas — Niños, 8, y niñas, 4.
- Animales que se entregaron, 8.
- Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales.— Personas, 17; automóviles, 23; coches, 4, y carros, 3.
- Personas auxiliadas que fueron mordidas por perros, 27.

Viuda de Angel Pastor, ha recibido un importante cargamento de PINO ROJO, de una de las mejores procedencias de Suecia.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

- DE ENTRADA
 - Vapor español «Enriqueta R», de Aguilas, con carga y pasajeros.
 - Vapor noruego «Skulda», de Cartagena, con frutas.
 - Vapor español «Nemrod», de Málaga, con explosivos.
- DE SALIDA
 - Vapor español «Enriqueta R», para Motril, con carga y pasajeros.
 - Vapor idem «Nemrod», para Cartagena, con explosivos.
 - Vapor noruego «Skulda», para Liverpool, con frutas.
 - Vapor español «Manuel Español», para Melilla, con carga y pasajeros.
 - Pailebot español «Diligencia», para Málaga, con bidones vacíos.

EDICTO

Don Ginés de Haro y Haro, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por la Comisión municipal permanente, ha señalado el día tres de Octubre próximo a las doce horas para celebrar el concurso de las obras de construcción de aceras, encintado y pavimentación de la calle de las Cruces, en el trozo comprendido entre su entrada por la Avenida de Primero de Mayo y las transversales de Noria y Orbaneja.

El acto se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consis-

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
... recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 2.

Declaraciones de Wais

En el discurso que pronunció el ministro de Hacienda señor Wais en el acto de posesión del Gobierno del Banco de España señor Bas, declaró que el Banco no es una institución privada si no pública que rueda y el factor esencial es la economía para el crédito del Estado, por privilegio de ser el Banco, y la misión que le corresponde por los medios técnicos y económicos es defender la moneda y no atentar a las prerrogativas del Banco, pero este debe corresponder a los llamamientos que se le hagan, prescindiendo de las modestias.

Como ministro de Hacienda-dijo-estoy dispuesto a llevar a la práctica la máxima dignidad de las facultades que me concede el cargo, haciendo uso de todas las prerrogativas, para que el Banco sea un instrumento que el Gobierno utilice en estos momentos.

El consejero señor conde de Limpias y el subgobernador señor marqués de Cabra ofrecieron cooperar a la obra del Gobierno.

Noticia desmentida

Oficiosamente se ha desmentida la especie lanzada de que el viaje del representante americano en Londres general Dawes a España, está relacionado con el asunto de los petróleos.

Para las maniobras militares.

Los generales Goded, Ponte y González Lara, asistirán a las maniobras militares que en breve se celebrarán en Francia.

Lo que dice "La Nación"

El diario «La Nación», en su número de hoy publica de sus gran parte de los su-

cesos que se registraron en La Coruña.

Añade que en Noya se celebró con gran entusiasmo la proclamación del candidato señor Calvo Sotelo.

BOLSA

Madrid, 2

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	71'70
Id 5% amortizable...	87'25
Id 4% idem...	75'20
Banco de España...	599'55
Español de Crédito...	428'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	231'00
Londres a la vista...	45'92
Paris idem...	37'15
Dólares...	9'43

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales.

TOROS

Madrid, 2.

En Palencia

Esta tarde se lidiaron seis toros de la ganadería de Paladés que cumplieron.

Antonio Marquez y Manolo Bienvenida estuvieron superiores.

Felix Rodriguez desigual.

De aviación

Madrid 2.

Avión destrozado

Esta mañana en el Aeródromo de Cuatro Vientos, debido a un accidente, un avión cayó desde gran altura, quedando destrozado.

El aviador señor Navarro y el pasajero señor Biera, resultaron ilesos.

Cierva a Albacete

El ingeniero señor Cierva Codorniu anunció esta tarde que mañana saldrá con su autogiro con dirección a Albacete y Murcia.

El salto del Atlántico

Comunican de Montreal, que en un avión Costes y Bellonte efectuaron el salto del Atlántico, pasando sobre Nueva Escocia a las once y media de la mañana, hora americana, continuando el vuelo a Nueva York.

De Provincias

Madrid 2.

Carta de Cambó

Dicen de Santander, que el exministro señor Cambó ha escrito una carta a un amigo diciéndole que llegará en la segunda quincena del actual mes y que después marchará a Londres.

Combate de campeones

Otro despacho de Santander dice que en el combate de campeones de boxeo de Cantabria tomaron parte Amador Bruno de Vizcaya, siendo este descalificado por haber dado un golpe bajo al madrileño Ino.

Después en preciosa lucha venció Nockaut, al noveno asalto, al mulato Frias.

Regatas de balandros

Telegrafian de Bilbao, que han comenzado a llegar los balandros que tomarán parte en las regatas de crucero.

Los Reyes y los infantes desembarcaron en las Arenas, marchando al Hotel Carltoy, donde se hospedan.

Hoy asistirán a las regatas y por la noche a la función de gala que se celebrará en el teatro Arriaga.

Era otro el autor

Dirante la vista en la Audiencia de Bilbao, de la causa seguida contra el comerciante señor Gangoiti, acusado de haber dado el grito de «Viva la República», el testigo Melquiades Ramos declaró espontáneamente que él había sido el autor de dicho grito.

Vuelco de un automovil

Dicen de Córdoba, que cer-

ca de Ecija volcó un automovil a causa de un mal viraje.

Resultaron heridas de gravedad dos hijas del conocido industrial don Antonio Pezo.

Hallazgo de un cadaver

En la carretera de Valdepeñas, ha sido encontrado el cadaver de un hombre completamente desfigurado, por lo que ha sido imposible identificarlo.

Parece que se trata de un crimen.

Cursos clausurados

Comunican de Jaca que han sido clausurados los cursos de extranjeros.

Se matricularon 261 y cursaron los estudios más de un centenar.

Las pérdidas ascienden a medio millón

Telegrafian de Toledo que las pérdidas ocasionadas con motivo del incendio que se registró en el polvorin, ascienden a medio millón de pesetas.

Barco hundido

Participan de El Ferrol, que en la ría de Sada a consecuencia de abrirse una vía de agua, se hundió un barco que conducía un importante cargamento de piedras.

Excitación de ánimos

En Pontevedra, según telegrafian, se han excitado los ánimos con motivo del viaje de los exministros señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, recordándose que durante el mando de la Dictadura se encarceló a varios exalcaldes y concejales injustamente.

El diario «El Progreso» publicará un artículo recomendando al Gobernador que indique a los viajeros que desistan de su visita a Pontevedra y de esta manera se evitarán de presenciar los incidentes que puedan desarrollarse.

Dowes a Madrid

Dicen de Sevilla que el general norteamericano Dowes, representante de aquella República en Londres, marchó en el expreso a Madrid.

desfalco en la Intervención de fondos

Telegrafian de Granada que el presidente de la Diputación provincial ha confirmado la existencia de un desfalco en la Intervención de fondos, y que en estos momentos se verifican las operaciones para comprobar la cuantía del desfalco.

El Interventor señor Domínguez Nieto sigue en la cárcel, el que se muestra abarritado.

Ha sido preciso aplicar las inyecciones para reanimarle.

El señor Domínguez pertenece a una familia distinguida.

Para solucionar la huelga

Otro despacho de Granada comunica que se han redactado las bases para solucionar la huelga de obreros panaderos.

Mañana comenzará las maniobras

Desde El ferrol participan que mañana darán comienzo las maniobras navales.

Los buques saldrán cuando se despeje la niebla.

La división de submarinos salió con rumbo desconocido.

Huelga solucionada

Dicen de Santiago, que ha quedado solucionada la huelga de buñales, habiéndose aumentado a los reales en el jornal.

De Barcelona.- Varias noticias

Procedente de Francia llegó el ex ministro general Martínez Aedo.

Se encuentra restablecido de su indisposición el capitán general infante don Carlos.

Varios individuos agredieron al abogado don José Segnié que se encontraba a la puerta de un bar.

El señor Segnié denunció a la Policía el nombre de uno de los agresores.

Ultima hora

Madrid 3, a las 4

Se va a suprimir la censura

En el Consejo celebrado por la tarde, se nombró una ponencia formada por los ministros señores Rodríguez Viguri, Matos y Estrada, con objeto de que en el próximo Consejo presente una real orden para sustituir la censura a la prensa e implantarla antes del día quince del corriente.

El régimen será a base de la actuación de fiscales, con medidas de carácter gubernativo.

El aparato "Interrogación"

--Aviadores aclamados.

Un cablegrama urgente de Nueva York comunica que a las 19.8, llegó el aparato «Interrogación».

Los aviadores Costes y Bellonte fueron aclamados por la compacta muchedumbre que le esperaban.

PERPEN

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 30:

Real orden convocando a exámenes para ingreso en el Cuerpo de Interventores de Administración local.

- Circular gubernativa sobre la importación del maíz.

- Relación nominal de mozos declarados prófugos.

- Registro minero solicitado por don Joaquín Sánchez Cerdán, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «El César», en término de Tabernas.

- Efectos de los Juzgados de Almería, Baja Cieza y Melilla.

- Idem de los Ayuntamientos de Félix, Oria y Lucainena de las Torres.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 189. Premiada con Cruz de Honor y Medalla de O. n.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal. Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALIZAS 4. PASEO PRINCIPE, 11. ALMERIA.

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquet R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maua, 5.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

¡Vamos a la cuarta vez!

Ayer, á la tercera vez, tampoco pudo reunirse la Comisión permanente del Ayuntamiento, para celebrar su sesión ordinaria que debió tener lugar el sábado de la anterior semana.

Hoy, ¡y vamos a la cuarta!, veremos si se reúne.

Nuevo Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Gerona, nuestro distinguido amigo, el culto abogado don Pascual Arias Vazquez, que cuenta con numerosos afectos en Almería.

Le felicitamos cordialmente por el cargo que acaba de confiársele.

Pidiendo expediente

El Tribunal provincial de lo Contencioso, ha reclamado del Ayuntamiento el expediente incoado por la Sociedad Pavimentos Asfálticos contra un acuerdo, para que reintegre la cantidad de once mil doscientas setenta y seis pesetas que recibió indebidamente en concepto de intereses.

Como a Adán

Estando bañándose ayer en la playa de las Almadravillas Miguel Sánchez Nieto, le dejaron como a nuestro Padre Adán, pues le sustrajeron una americana, un pantalón, los calzoncillos, un par de botas y demás prendas de vestir que tuvo puestas antes de arrojarle a disfrutar de las salubres aguas del mar.

El amigo Sanchez Nieto no puede decir que «sabe nadar y guardar la ropa».

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Denuncias

Ha sido denunciado y detenido Antonio Miralles Carrión, por haber maltratado de obra a su madre María Carrión.

ber maltratado de obra a su madre María Carrión.

También ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Ramona Zamora Zamora, que había sido maltratada de obra por Antonio López Quesada (a) El Malagueño.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

Licencias

Han comenzado a hacer uso de las licencias que se les tienen concedidas, el cuarto teniente alcalde don Fernando Muñoz Ocaña y el empleado del Ayuntamiento don José Garcia Urrutia.

A presentarse

En el Gobierno militar debe presentarse para un asunto que le interesa, el licenciado del ejército José Martínez Maqueda.

Baja en el padrón

El oficial del Cuerpo de Correos don Teodoro Moreno Arrieta, ha solicitado ser baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Madrid.

Feria en Salónica

El vicecónsul de Grecia en Almería nos ha remitido un catálogo ilustrado relacionado con la quinta feria internacional que se celebrará en Salónica del 14 al 30 de Septiembre actual.

En el citado catálogo aparecen hermosos fotograbados de los paisajes más bellos de Salónica.

Médico-Odontólogo

El día cinco de Agosto empezó a pasar consulta en su clínica Paseo del Principe, 10, 2.º, el afamado especialista de Madrid de enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios.

Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Vera, don Modesto Maria de Madariaga, que ocupaba el mismo cargo en Montilla de Palanca.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 9 y 23 Julio 6 y 20 Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**



Vapores Correos Francescos

De la Societe Generale de Transporte Maritime a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuartos habitables y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Baldará de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Baldará de Almería el 22 de Septiembre, de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Baldará de Almería el 7 de Octubre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCIERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluyendo impuestos.

De 4 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, iluminación eléctrica y el trato es inmejorable. Amplias camarotes para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 3.ª clase de 2,4 y 5 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar con las carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor si es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, (S. e.)** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA Cortina del Muelle 23 en 21.



Compañía Trasatlantica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre en el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el vapor

J. S. Elcano

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre, el magnífico vapor **Magallanes**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlantica, calle del General Siquera, 2 bajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc... y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funerarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS

PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERÍA

JOSÉ ROMERO BALMAS

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

IPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas saburras, disenteria y egana enerlpara todas aquellas molestias que revelen seandolorosas stione digema lo noar

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, /0

Almería botica de Santo Domingo.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en drogerias y perfumerias. Y en casa del depositari.

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumeria Calle Granada, 35 37 - Almería

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Balneario DIANA
Baños ten platos